

# LA GRAN CRUZADA NACIONAL POR LA NUTRICION

## Corresponsabilidades Institucionales

Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

10 de febrero de 2021



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA



# Gran Cruzada Nacional por la Nutrición

Es la estrategia que busca **unir a todos** los sectores del país con la finalidad de **mejorar la salud y nutrición** de las familias guatemaltecas, con énfasis en las más pobres y marginadas del país, **aplicando un enfoque integral** para responder a la multicausalidad del problema.

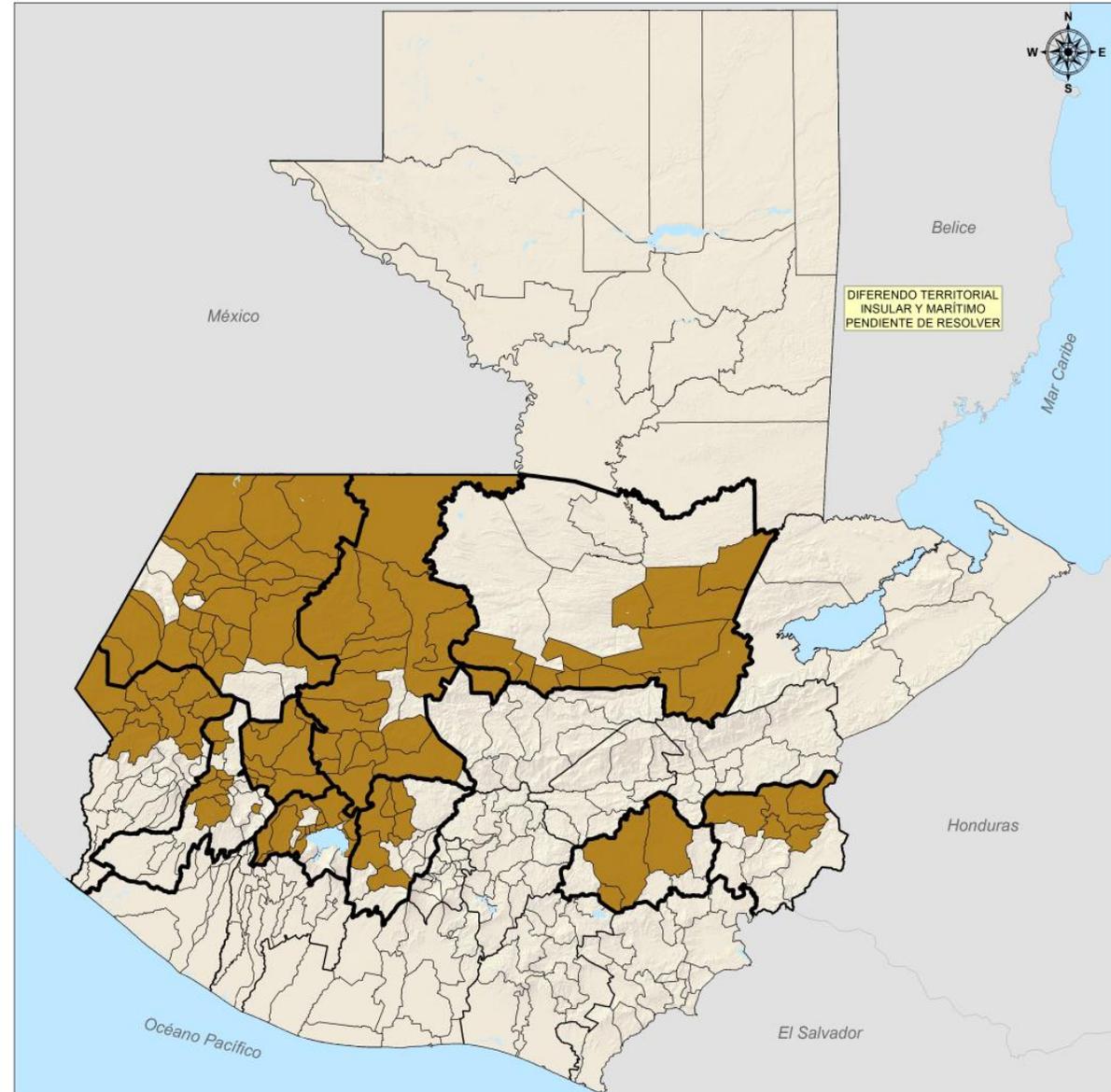


# Focalización Geográfica

Departamento	Número de municipios prioritizados
Alta Verapaz	12
Chiquimula	5
Huehuetenango	28
Quiché	18
Sololá	13
Totonicapán	8
Chimaltenango	7
San Marcos	11
Jalapa	3
Quetzaltenango	9
<b>Total</b>	<b>114</b>

#### Criterios de priorización:

1. Departamentos con Muy alta y Alta Pobreza extrema (ENCOVI 2014)
2. Departamentos con inseguridad alimentaria moderada y severa (ESAE 2018-SESAN-PMA-UNICEF)
3. Departamentos con Muy Alta y Alta prevalencia de desnutrición crónica en < 5 años (ENSMI 2014-15)
4. Municipios con % desnutrición crónica mayor al 40 % (Censo de talla en escolares 2015)



Intervenciones	Actores institucionales
<p><b>Promover prácticas óptimas de nutrición y salud</b></p> <p>Lactancia materna</p> <p>Alimentación complementaria</p> <p>Higiene en el hogar</p> <p>Nutrición materna</p> <p><b>Aumentar la ingesta de micronutrientes</b></p> <p>Suplementación de hierro y folatos a la madre</p> <p>Micronutrientes en polvo para niños</p> <p>Suplementación con vitamina A</p> <p>Cinc terapéutico</p> <p>Yodización universal de la sal</p> <p>Desparasitación</p> <p>Vigilancia de fortificación de alimentos</p> <p><b>Apoyar alimentación terapéutica para el tratamiento de desnutrición aguda</b></p>	<p>MSPAS</p> <p>SESAN</p> <p>ONG's</p> <p>Cooperación Internacional</p> <p>Municipalidades</p> <p>Academia</p>
<p><b>Fortalecer políticas y programas en:</b></p> <p>Agricultura y seguridad alimentaria</p> <p>Desarrollo infantil temprano</p> <p>Educación</p> <p>Salud pública y fortalecimiento del sistema de salud</p> <p>Redes de protección social</p> <p>Empoderamiento de la mujer</p> <p>Agua y saneamiento</p>	<p>SESAN</p> <p>MAGA</p> <p>MIDES</p> <p>MINEDUC</p> <p>MSPAS</p> <p>MARN</p> <p>SEPREM</p> <p>INFOM</p> <p>Municipalidades</p> <p>Academia, ONG's</p> <p>Cooperación internacional</p>
<p><b>Desarrollar un ambiente de apoyo:</b></p> <p>Estrategias de reducción de la pobreza</p> <p>Liderazgo y capacidades de administración</p> <p>Gobernanza</p> <p>Resolución de conflictos</p> <p>Protecciones ambientales</p>	<p>Presidencia de la República</p> <p>MINFIN</p> <p>SEGEPLAN</p> <p>SCEP</p> <p>SISCODE</p>

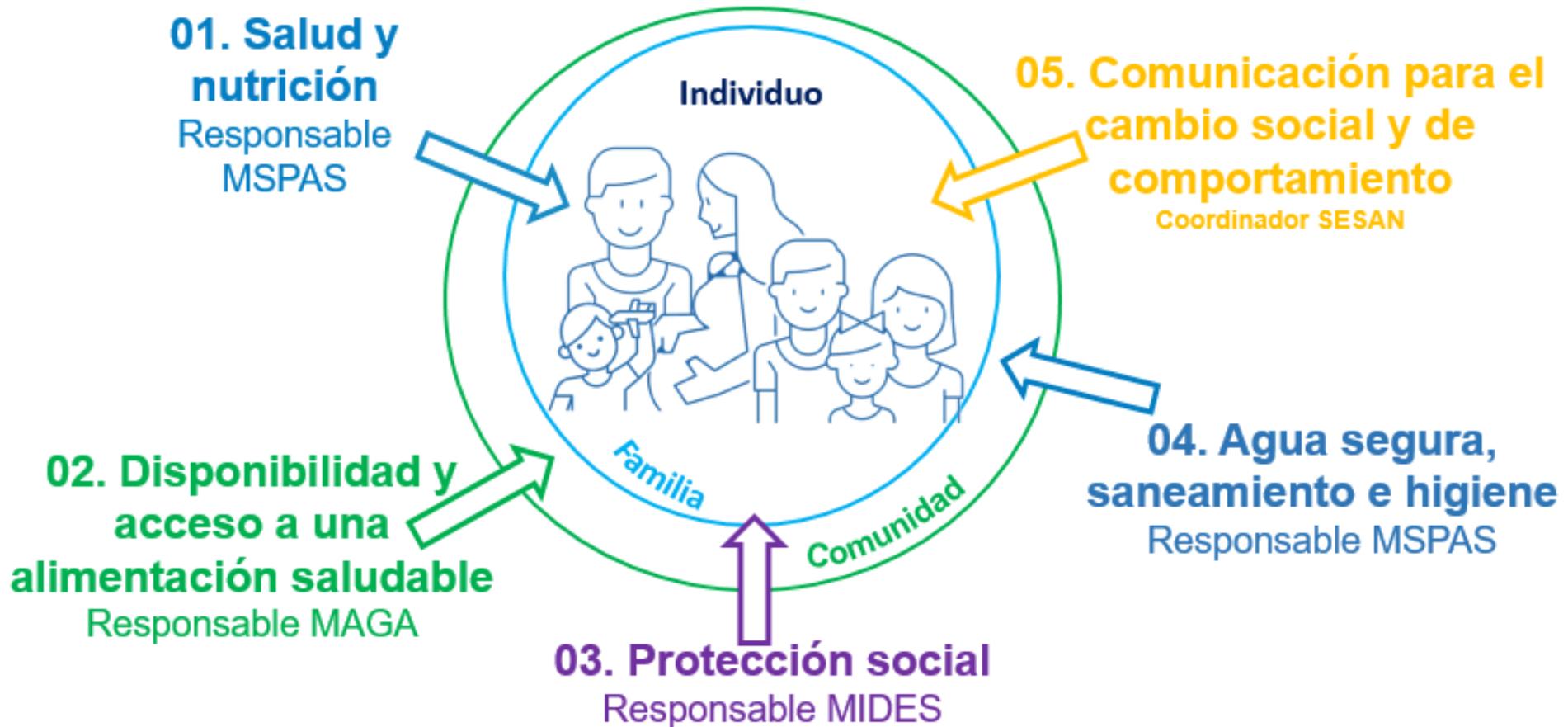


SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



## Intervenciones específicas y sensibles a la nutrición

# Líneas de acción y sus responsables



# Corresponsabilidades y coordinación interinstitucional

## SALUD Y NUTRICIÓN



## DISPONIBILIDAD Y ACCESO A ALIMENTACION SALUDABLE



## PROTECCION SOCIAL



## AGUA SEGURA, SANEAMIENTO E HIGIENE



## COMUNICACIÓN SOCIAL Y CAMBIO DE COMPORTAMIENTO



*\*Institución que lidera subrayada*

# Niveles de Decisión de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición

Gabinete de Gobierno - CONASAN

Ministerios

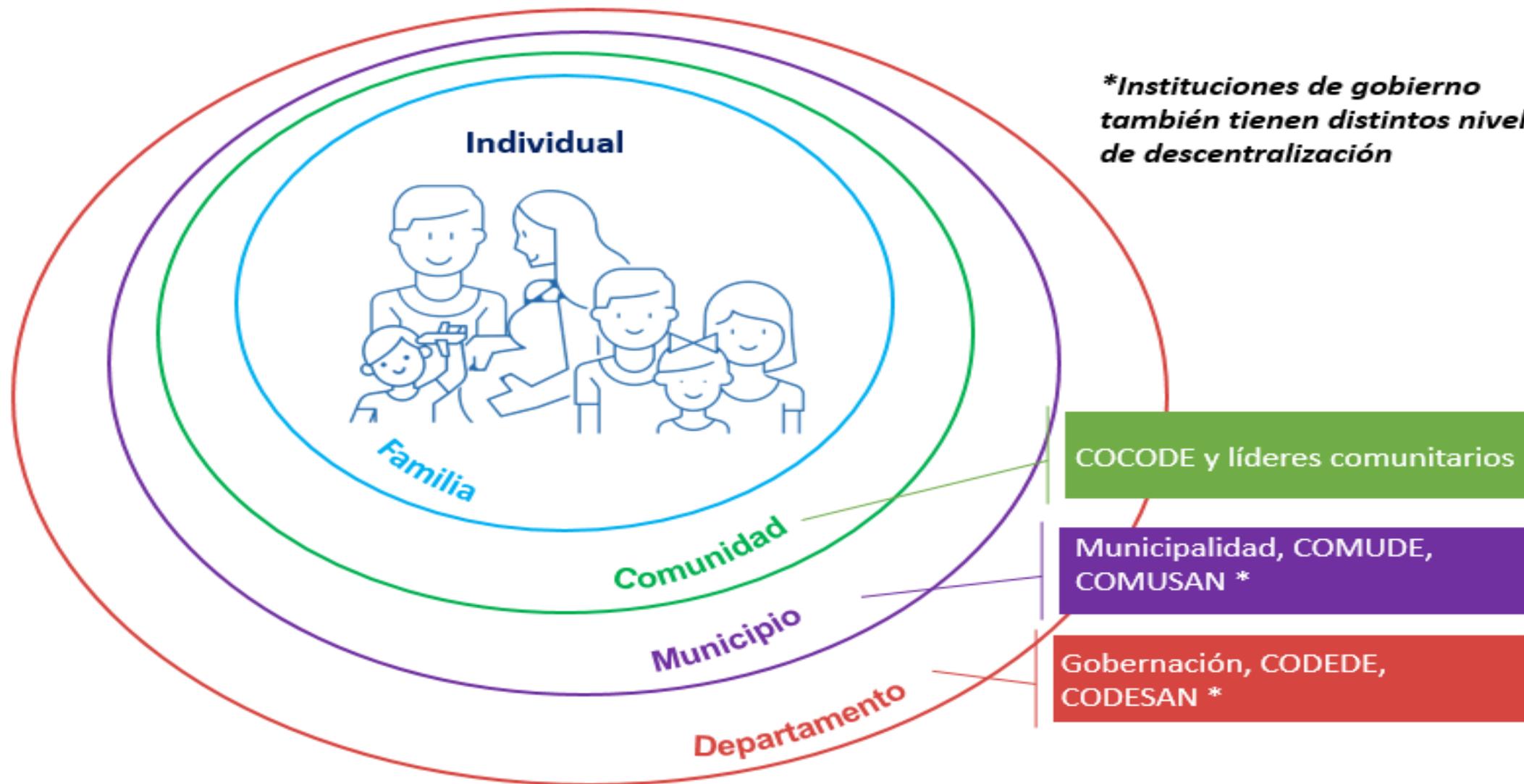
Gobernaciones Departamentales

Alcaldías Municipales

Comunidades

Familias





# Funciones Generales de la Estructura Estratégica y Operativa de la GCNN



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA



No.	DESCRIPCION	FUNCIONES GENÉRICAS
1	Gabinete de Gobierno y CONASAN	Aprobar las estrategias e intervenciones, así como la toma de decisiones en la asignación de los recursos financieros, para la ejecución de la GCNN
2	Equipo técnico Interinstitucional de la GCNN a nivel central (CTI)	Planificar, dirigir, coordinar y gestionar la asignación de recursos (técnicos, financieros, físicos) a nivel central para la ejecución de las intervenciones de la GCNN
3	CODESAN, liderada por el Gobernador Departamental	Coordinar, monitorear, evaluar y supervisar la ejecución de las intervenciones interinstitucionales, productos y resultados de la GCNN a nivel departamental
4	COMUSAN, liderada por el Alcalde Municipal y su Concejo	Coordinar, articular, integrar, planificar, operativizar e identificar las necesidades comunitarias y las brechas de inversión de recursos (oferta institucional), para la ejecución de las intervenciones interinstitucionales establecidas en la GCNN
5	Comunidades y familias beneficiadas de los 114 municipios de los 10 departamentos priorizados por la GCNN	Participar activamente en la identificación de sus necesidades, en la formulación y ejecución de las intervenciones institucionales de la GCNN



BICENTENARIO  
**GUATEMALA**  
1821-2021